



MEMORANDO

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2022

Radicado Salida No.: 110016620440202200208	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: 2022-12-21 (16:50)
Solicitud: Queja	
Remitente: GENARO SANCHEZ CASTRO	Folios: 2
Destino:	Anexos: Sí
Radicado entrada relacionado 110016629001202200156	

PARA: Teniente Coronel **CAROLINA LEIVA MORANTES** - Juez 76 de Instrucción Penal Militar – **(Reparto)** - Correo electrónico: Juez76delPM@justiciamilitar.gov.co

DE: Coordinador Grupo de Control Disciplinario – Secretaría General

ASUNTO: Remisión por competencia penal militar - **Juzgado de Reparto** - Denuncia anónima con radicado interno de correspondencia No. 110016629001202200156 del 13 de diciembre de 2022, donde se involucra un miembro de las fuerzas militares.

Respetuosamente, remito para lo de su competencia en materia penal militar la denuncia anónima del asunto, recibida y radicada internamente en el módulo de Correspondencia y PQRS con el No. 110016629001202200156 del 13 de diciembre de 2022, mediante el cual se comunican presuntas situaciones irregulares donde se involucra un miembro de las fuerzas militares, de acuerdo con el siguiente texto:

“Apareció en mi domicilio un señor que se hacía pasar por sargento del Ejército para preguntar por la vivienda que estaba vendiendo, una vez llegó a mi domicilio y hablamos del negocio él me dijo que vendía mercancía incautada por el ejército en sus operaciones (celulares, televisores, lavadoras, etc...) militares. Los teléfonos que tiene mediante los cuales se comunica y en los cuales pueden investigar solicitando a WhatsApp todas las comunicaciones que esta persona hace son: 3212209881 y 3212277064”. (Sic)

En caso de no tener competencia la Justicia Penal Militar y Policial, favor remitir a las instancias penales correspondientes.

Atentamente,

GENARO SÁNCHEZ CASTRO
Coordinador Grupo de Control Disciplinario
Secretaría General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Anexo: Denuncia Anónima en dos (2) folios.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:			
Proyectó:	Silvia Amparo Sáenz Lugo - Profesional de Defensa		21/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Coordinador Grupo de Control Disciplinario de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			